

Apoyado por Brigadas Marxistas.-

Faivovich Intenta Requisar Camiones En "El Monte"

Carabineros lanzó bombas lacrimógenas a camioneros.

No obstante el despliegue policial y la organización de gente adicta a la Unidad Popular en vehículos de la ETCE durante todo el día de ayer en El Monte, el Subsecretario de Transportes, Jaime Faivovich, no pudo concretar la requisición de los 1.600 camiones concentrados en el campamento Lo Chacón.

Hasta las últimas horas de la tarde de ayer, personal de la ETCE con Faivovich a la cabeza proseguían las labores para realizar la requisición, con el apoyo de Carabineros, que en un momento determinado, al promediar la tarde, había lanzado bombas lacrimógenas contra los camioneros que en número superior a 500 custodiaban sus vehículos estacionados en la chacra 39 en el kilómetro 47 del camino a San Antonio.

El personal de la ETCE se movilizó en tanto, un bus Mercedes Benz de la empresa, de cambio de velocidad brasileña, en tanto que dirigentes de la Unidad Popular y funcionarios lo hacían avanzar en varias decenas de vehículos fiscales, camionetas y Fiat 125 último modelo, algunos con patente todavía.

A esta gente que sumaba varios centenares, hay que agregar los extremistas que

llegaron armados y evidentemente preparados para realizar acciones de fuerza.

La operación sufrió reiteradas postergaciones por la intervención de parlamentarios, como Silvia Pinto, Hermógenes Pérez de Arce, Andrés Aylwin, René Tapia, Alfonso Suárez, Luciano Vázquez y Juana Dipp, que exigieron una orden competente para la requisición a Jaime Faivovich y al coronel de Carabineros de apellido Corrales.

Pedro Busket, dirigente de los camioneros interurbanos de Santiago declaró a este diario que "a las 9 horas habían llegado unos 700 carabineros, tres tanquetas y 18 buses con civiles. Entramos en conversaciones con el uniformado que mandaba el contingente y exigimos que, en primer lugar, los civiles se retiraran del lugar antes de iniciar cualquier operación. Esto se cumplió y los adictos a la Unidad Popular se alejaron hacia la plaza de El Monte".

Los camioneros quedaron condicionados a sacar los camiones por sus dueños o sus choferes en forma ordenada y tranquila. Por las dificultades del terreno mismo, la operación se demoró algunas horas y lograron sacar a

(Continúa en la página 12)



Centenares de carabineros, que llevaron tres tanquetas, se movilaron hasta El Monte para requisar 1.600 camiones estacionados en un predio de Lo Chacón. También lo hicieron adictos a la Unidad Popular en 18 buses de la ETCE

Rusia a la Conquista De Marte

PARIS, 10 (AFP).— La Unión Soviética se lanzó a la conquista científica del planeta rojo el día 21 de julio al 9 de agosto, cuando cuatro sondas fueron lanzadas en febrero y marzo de 1974.

La URSS lanzó ayer la sonda Marte 7, aprovechando los últimos días de apertura del "canal marciano" que se abre cada dos años. La sonda Marte 7, doblando así el camino hacia Marte que hizo la sonda Marte 2 y Marte 3.

Las dos parejas de sondas lanzadas este año conforman el programa soviético de estudio de Marte iniciado en 1962 con el lanzamiento de Marte 1. También los norteamericanos lanzaron aparatos de estudio hacia el planeta rojo en 1970, el llamado "canal marciano" estuvo abierto.

Según las Informaciones recibidas, las sondas soviéticas lanzadas este año son de un tipo distinto: Marte 4 y Marte 5 pertenecen a la misión de generación de las que se lanzarán a Marte 6 y siete son de un nuevo tipo.

El comunicado de la agencia Tass anunciando el lanzamiento de Marte 6 especifica que se trata de un artefacto que se diseñó en un momento anterior a la sonda Marte 5.

El lanzamiento de Marte 6 y Marte 7, según se informó, se realizó el día 9 de agosto, cuando cuatro sondas fueron lanzadas en febrero y marzo de 1974.

El lanzamiento de Marte 6 y Marte 7, según se informó, se realizó el día 9 de agosto, cuando cuatro sondas fueron lanzadas en febrero y marzo de 1974.



El Subsecretario de Transportes, Jaime Faivovich, acompañado por funcionarios subalternos, uno de los cuales usa un "walkie-talkie", camina cerca del lugar donde están concentrados los camiones en El Monte

"Se Ha Roto el Diálogo" Dicen Transportistas

Mientras los dirigentes de la Confederación del Transporte Terrestre encabezados por Juan Jara expresaron su indignación contra el Subsecretario de Transportes, Jaime Faivovich, por su nueva acción violenta en El Monte, el Ministro de Obras Públicas y Transportes, General del Aire, César Ruiz Danyau, expresó su confianza en lo que calificó como "un problema de difícil solución".

Los directivos gremiales se reunieron durante dos horas ayer con el general Ruiz Danyau, conversación que se interrumpió en su transcurso mientras el Ministro asistía a una sesión del Consejo de Gabinete en La Moneda. Entre tanto los transportistas siguieron el diálogo con asesores uniformados del Secretario de Estado.

La reunión se prolongó entre las 15.40 y las 17.30 horas. Según se supo fue una conversación informal destinada a que Jara y compañeros de directiva, que fueron invitados por el Ministro, le proporcionaran antecedentes sobre el conflicto.

Punto principal en el diálogo, sin embargo, pasó a ser la acción que se desarrollaba en el intertanto en El Monte.

FAIVOVICH

Al término de la reunión Jara informó que "hemos manifestado al Ministro que la Confederación del Transporte Te-

rrestre no puede seguir conversando mientras el señor Faivovich siga en su cargo".

Agregó: "Consideramos una burla que mientras nosotros los dirigentes somos llamados por el Ministro para conversar suceden hechos como los de El Monte".

Expresó que se dirigirían de inmediato al lugar de los hechos y que "hemos pedido al señor Ministro garantías de protección a que tenemos derecho los chilenos en esta patria nuestra".

"El Ministro nos ha asegurado que la orden de requisición no emanó de él. Por el contrario —dijo Jara— demostró su buena voluntad al enviar a un Coronel de Aviación a El Monte con instrucciones para el señor Faivovich de que las Fuerzas de Carabineros no atacaran a los transportistas. Sin embargo, en cuanto el Coronel se vino de regreso (viajó en helicóptero) Faivovich ordenó proceder".

"SE ROMPE EL DIÁLOGO" Añadió que "en estas condiciones se rompe el diálogo, porque no existe ninguna garantía para hacerlo".

Agregó que el Ministro le había expresado que haría todo lo posible porque se suspendiera el operativo que se llevaba a cabo en El Monte y "le envió un recado a nuestra gente de que el había hecho lo po-

(Continúa en la página 12)

DECLARACION DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.—

Normalidad Sólo se Alcanzará si Mandos Medios Respaldan a FF. AA.

En una declaración oficial, la directiva nacional del Partido Demócrata Cristiano opina que el ingreso de los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y del general Director de Carabineros al Gabinete es un reconocimiento del Presidente Allende de "la imperiosa necesidad de rectificar la política de su Gobierno".

Agrega que, sin embargo, esa rectificación dependerá del apoyo que estos personeros reciban de los diversos niveles administrativos y de la prescindencia de los partidos políticos oficialistas en las decisiones que se adopten para traer orden, seguridad y confianza al país.

El texto de la declaración es el siguiente:

1.— Al incorporar al Ministerio a los señores Comandantes en Jefe del Ejército, la Marina y la Aviación, y al señor General Director de Carabineros, el Presidente de la República ha reconocido la imperiosa necesidad de rectificar la política de su Gobierno.

Así lo significan, expresamente, las tareas asignadas al nuevo Ministerio, de "imponer el orden político" e "imponer el orden económico", inequívoca aceptación del grave desorden político y económico en que el país ha sido sumido por la actual Administración;

2.— En las recientes conversaciones entre el Jefe del Estado y la Democracia Cristiana le representamos que para lograr los propósitos de "restablecer la convivencia democrática entre los chilenos" que, ante el llamado del Episcopado Católico Nacional, determinaron nuestra reunión, es indispensable restaurar de inmediato la plena vigencia del Estado de Derecho, eliminar todos los grupos armados al margen de la ley, terminar con las "tomas" y otros medios ilegítimos de presión que han permitido ir instaurando de hecho un llamado "poder popular" contrapuesto al "poder institucional" y establecer legalmente, de una vez por todas, las áreas de la economía y el régimen de participación de los trabajadores, para lo cual debía empezarse por promulgar completa la reforma constitucional aprobada por el Congreso. Le agregamos que si junto con adoptar estas medidas, "constituyera un Ministerio con participación institucional de las Fuerzas Armadas con poderes suficientes, en mandos superiores y medios, para asegurar el efectivo cumplimiento de las decisiones de S. E. dentro del marco de la Constitución y las leyes, aplicadas a todos por parejo", podría lograrse el

(Continúa en la página 12)



Carabineros, que lanzó decenas de bombas lacrimógenas previamente, ingresó en horas de la tarde de ayer al predio donde en El Monte se estacionaron 1.600 camiones. La requisición no pudo efectuarse por oposición de parlamentarios, que exigieron una orden legal, y por lo accidentado del terreno

temas económicos

Ideas para la Reconstrucción Nacional

La experiencia de la vía chilena hacia el socialismo parece estar llegando a su fin; en efecto, la magnitud de la crisis económica es tal que hace imposible visualizar salidas positivas con las actuales reglas del juego.

La tendencia que muestran el déficit fiscal, la emisión, la caída de la producción, el déficit de balanza de pagos y el endeudamiento externo, sólo conducen a una hiperinflación y/o escasez creciente, baja de los ingresos reales de los trabajadores, aumento de la dependencia externa y grave deterioro de la seguridad nacional.

Una situación económica como la presente lleva necesariamente consigo conflictos sociales de todo orden que no es posible controlar y que, por el contrario, tienden a acrecentarse en la medida que el deterioro económico se agudiza.

Por otra parte, la profundidad de la crisis económica requiere de correctivos de tal costo que hace imposible llevarlos a cabo con la actual correlación de fuerzas políticas; en otras palabras, el Gobierno actual no posee el suficiente poder como para realizar las transformaciones necesarias para lograr la normalidad económica y social.

Lo más grave de la situación actual, sin embargo, es que el Gobierno no ha mostrado la mínima intención de normalizar la situación; en efecto, no se conoce ninguna política económica, en ningún campo, que mueva a pensar en una salida razonable.

Por ello no resulta aventurado pensar que la experiencia llamada vía chilena hacia el socialismo, está llegando a su fin; se puede decir que está técnicamente acabada y que la agudización de la crisis que se avizora son los últimos estertores de lo que de ella queda.

La preocupación comienza ahora a centrarse en la forma en que la economía se puede recuperar y no sólo eso, sino también en cómo se pueden crear condiciones para un desarrollo futuro acelerado.

No corresponde discutir acá las alternativas de salida política que el país posee; suponemos que este país, como muchos otros, encontrará una forma de Gobierno con poder y permanencia suficientes para permitir el desarrollo de una política económica coherente y racional. Lo que se discutirá a continuación son algunas ideas básicas que deben formar parte de un programa económico para lograr la superación de la crisis y un desarrollo acelerado; como se verá, estas ideas corresponden a lo llevado a cabo por la mayoría de los países que se han desarrollado con rapidez, lo que obviamente no debe extrañar, pues en economía no hay milagros y los que a veces se citan como tales, sólo son aplicaciones de políticas económicas racionales de probado éxito en todo el mundo.

Requisito básico para cualquier desarrollo acelerado

Cualquiera que sea la solución política que el país adopte, ella tiene que garantizar confianza y seguridad para que pueda haber un desarrollo acelerado.

En efecto, lo fundamental para que haya inversión, ahorro, creatividad, iniciativa y trabajo productivo es que exista seguridad, es decir, que cada ciudadano vea con claridad su futuro y que tenga clara conciencia de los logros materiales y espirituales que puede conseguir si trabaja determinado número de horas, ahorra cierta cantidad de dinero y en general realiza determinado sacrificio.

No existe país que haya conseguido un desarrollo sin dar garantías y seguridad a sus ciudadanos. El requisito de la seguridad y estabilidad es válido no sólo para economías que funcionan descentralizadamente, sino también para economías estilizadas; en efecto, si no existen horizontes claros en este último tipo de economía desaparecen los incentivos y los trabajadores tienden a minimizar las horas trabajadas manteniendo una productividad en general baja, el desarrollo tecnológico se retrasa y la innovación desaparece.

Por lo dicho es que resulta básica la seguridad y los horizontes claros y para conseguirlo es indispensable que se de una solución política que garantice permanencia a través del tiempo y reglas del juego claras.

Si en Chile tuviéramos lo anterior, veríamos que el ahorro, de las personas y empresas crece, que aparecen nuevas industrias por todas partes, que aumenta la producción agrícola y minera, que sube la productividad del trabajo y en general que el país se des-

arrolla; que trabaja más gente, trabaja más y se acumula capital.

Sin embargo, no basta con una solución política estable y reglas del juego claras para que el desarrollo acelerado se produzca. Estas son condiciones necesarias, pero no suficientes. La suficiencia viene dada por la racionalidad económica que las reglas del juego posean.

Pueden existir reglas del juego muy claras y mucha estabilidad y el país no crecer; es el caso de las dictaduras, como la cubana, donde nadie puede negar que las condiciones económicas se dan, pero no existe ninguna racionalidad en las reglas del juego, de tal manera que no hay incentivos para trabajar, para producir, para crear o para capitalizar. La irracionalidad de las reglas del juego afecta también en el caso comentado a las decisiones del Gobierno y en consecuencia, aunque éste invierte, lo hace pesimamente y en consecuencia el país no crece.

En lo que sigue comentaremos brevemente algunas de las características que las reglas del juego debieran tener en Chile para conseguir un desarrollo acelerado.

Algunas características de una política económica para el desarrollo

Resuelto el problema de la estabilidad política debe pensarse en un conjunto de políticas económicas racionales que permitan el desarrollo de las potencialidades del país.

El primer problema que debe resolverse es el de la organización de la producción; en este sentido la experiencia UP de estatización ha resultado claramente un fracaso y debe en consecuencia cambiarse, por la vía de descentralizar el aparato productivo; la descentralización se puede llevar a cabo entregando el manejo de los medios de producción al sector privado a través de empresas privadas con diversos grados de participación; puede pensarse en fórmulas diversas como empresas integradas, de autogestión, de cogestión, cooperativas o empresas privadas como las existentes en los países desarrollados europeos.

Las formas descentralizadas de producción han probado ser superiores a las estatales, porque en ellas existen sistemas de incentivos claros que tienden a favorecer la inversión, el trabajo, la eficiencia, etc. No sucede ello con las empresas estatales, donde lo que conviene es trabajar poco y mal, no hay disciplina, innovación y en general no hay incentivos para que las personas desarrollen sus capacidades. Lo que se observa hoy en Chile en la agricultura, minería del cobre, industrias y en toda la actividad estatal ahora mayores explicaciones.

Por lo dicho es que lo primero que debe hacerse es descentralizar el aparato productivo estatal dejando que la opinión de los trabajadores involucrados sea determinante en la forma concreta que las diversas empresas asuman.

El segundo aspecto importante se refiere a terminar con todas las trabas y prohibiciones absurdas que impiden la creación de nuevas empresas; el exagerado estatismo ha llevado a que en la práctica no se puedan crear nuevas empresas útiles para el desarrollo del país y para dar ocupación estable; estas trabas y otras como prohibiciones de transportar productos deben ser suprimidas y debe permitirse la creación amplia de empresas de forma tal de facilitar la competencia, única manera racional conocida de eliminar de una vez y para siempre los monopolios que el Gobierno UP ha fortalecido.

Para facilitar lo anterior y para que el país pueda desarrollar su potencial productivo es indispensable una mayor apertura al comercio internacional. Previa una sustitución del ridículo sistema de múltiples tipos de cambio implantado por la UP y la vuelta a uno o dos tipos de cambios fijados a niveles realistas y no demagógicos, debe irse a un mayor intercambio con el resto del mundo para que los trabajadores chilenos se favorezcan del progreso técnico del resto del mundo y Chile pueda desarrollar de una vez por todas su potencial exportador seriamente dañado en los últimos tres años.

Naturalmente antes de abrirse a la competencia internacional, se debe revisar el sistema arancelario y de restricciones a las importaciones para que la actividad nacional tenga una protección adecuada que, sin fomentar la actividad monopólica ineficiente, de un mínimo de protección que permita el desarrollo de ciertas actividades industriales deseables por razones de mejor desarrollo futuro o simplemente estratégicas.

Un tipo de cambio realista y una mayor apertura al comercio internacional, tenderán a

producir un desarrollo espectacular especialmente en la agricultura y minería nacionales, lo que producirá una redistribución del ingreso en favor de los sectores más pobres del país que, como es sabido, se encuentran precisamente en localidades vinculadas a la agricultura y a la pequeña minería en general; esto además de las ventajas ya citadas de permitir un desarrollo racional acelerado y de garantizar la efectiva eliminación de los monopolios nacionales.

Intimamente vinculado con lo anterior se encuentra la necesidad de revisar completamente la estructura de precios. Como se sabe, los precios son el motor de cualquier sistema económico y en consecuencia no se puede hacer con ellos lo que ha realizado la UP, que, por la vía de un absurdo control, ha impedido que el sistema de precios cumpla su función.

Una economía en que los precios no reflejan nada debido al control, tiende a estancarse, pues las inversiones se hacen mal, se producen escaseces, conflictos sociales y en definitiva caos. Los precios deben reflejar por un lado las preferencias de la gente y por otro los costos de producción; cuando ello es así los recursos tienden a asignarse correctamente y no se producen conflictos de ningún tipo, con lo cual el país aprovecha al máximo su potencial productivo.

Por otra parte, una determinación correcta de los precios en Chile producirá una redistribución del ingreso en favor de los más pobres que, como ya se dijo, se encuentran en general vinculados a las actividades agrícolas.

Se puede decir en consecuencia que una política adecuada de comercio exterior y de precios, además de producir un desarrollo económico rápido, produce una redistribución del ingreso hacia los más pobres.

Conviene mencionar por último el problema de la inflación, escasez y mercados negros. La escasez y los mercados negros, se eliminan automáticamente en una economía descentralizada y con precios realistas; para comprobar lo anterior basta con que se piense un minuto por que estos problemas se dan sólo en los países socialistas estatistas y no existen en las economías competitivas como las europeas, japonesa, USA, Yugoslavia, o la mayoría de los países latinoamericanos.

Respecto de la inflación, ella se produce por excesivos aumentos de la cantidad de dinero y éstos se han derivado en Chile, en los últimos años, del déficit fiscal y el de las empresas del área social. Si bien no parece posible eliminar la inflación de un día para otro, dada la magnitud de la emisión efectuada por el Gobierno UP, es posible ir reduciéndola con rapidez en la medida que se eliminan los déficit citados.

El déficit del área social se puede eliminar ajustando los precios de sus productos y administrándolos bien; si se piensa que las empresas en cuestión no tenían déficit cuando eran privadas, resulta obvio que con la descentralización, el problema tiende a resolverse.

El déficit fiscal también es posible de resolver por la vía de desarrollar la producción (lo que da automáticamente más ingresos fiscales) y eliminando parte del gasto fiscal improductivo que ha generado el Gobierno UP. No es posible eliminarlo por la vía de nueva tributación, sino en una muy pequeña proporción, como es obvio para cualquiera que revise las cifras de rendimientos tributarios.

La inflación comenzará a disminuir una vez que se comiencen a eliminar los déficit citados; cualquier otro mecanismo que parezca milagroso con toda seguridad no servirá.

La ayuda externa, sin embargo, puede contribuir poderosamente a acelerar los resultados que se desean; sin duda la ayuda externa es indispensable para que el desarrollo del país sea más rápido y los costos de normalizar la situación no sean tan altos. Sin embargo, la obtención masiva de ayuda externa parece poco probable por el fuerte endeudamiento del Gobierno UP y el total incumplimiento de sus compromisos internacionales.

Si bien en economía no hay milagros, podríamos quizás presenciar uno en el futuro; éste sería naturalmente que a Chile le dieran ayuda masiva externa para superar la crisis, después de su pésimo comportamiento como deudor.

Pero quizás no sea milagro después de todo; el mundo ha recibido una lección de lo que no se debe hacer y además se encuentra recibiendo un espectáculo sólo superado por Sodoma y Gomorra o el incendio de Roma; quizás a Chile le corresponde legítimamente cobrar un subido royalty por el espectáculo que ha estado dando.

Comentarios

Rectores del Instituto Nacional

Hace apenas diez años, el "primer foco de luz de la Nación", según reza su himno, cuya letra es de Eduardo Moore Montero y su música del maestro Ismael Parraguez, cumplió su sesquicentenario.

Dentro de un marco de sobriedad, pero de gran significado moral, le correspondió presidir las festividades oficiales, al Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, que como otros nueve Jefes del Estado, era ex alumno del Instituto.

El homenaje de los Poderes Públicos al Instituto Nacional, realizado en sesión conjunta de ambas ramas del Congreso, en su Salón de Honor, con asistencia del Jefe del Estado y del Poder Judicial, en que se pronunciaron piezas oratorias del más alto significado es, sin duda, el más grande de los tributos que se haya hecho a una institución nacional.

Paralelamente transformó casi centenario adaptándolo a las modernas exigencias pedagógicas.

Como consejero universitario, por el hecho propio, supo captar las necesidades de los profesores y alumnos, en cuanto a la preparación de los alumnos.

De carácter afable supo aunar las voluntades y conseguir así el cariño y la admiración de los jóvenes que conocía el talento de los jóvenes que muchos jóvenes distinguidos, nombrados Inspectores para que presiguieran sus estudios universitarios, logrando muchos de ellos escalar por méritos los más altos cargos públicos.

Por eso que su fallecimiento, ocurrido el 11 de septiembre de 1926, produjo una honda impresión y sus funerales requirieron proporciones análogas.

El 19 de agosto de 1927 se celebró en el Instituto la ceremonia de inauguración del monumento dedicado a su memoria por los ex alumnos, y profesores del Instituto.

Este busto será colocado en la planta de entrada al nuevo edificio, que se encuentra ubicada en la esquina de Alameda Prat con la Alameda Bernardo O'Higgins, donde estuvo la Biblioteca que fue destruida y que fue bárbaramente demolida en 1971.

También por acuerdo de sus ex alumnos, el edificio del Instituto de la vieja Alameda Central Universitaria llevará el nombre de Juan Espejo.

Es de esperar que este nuevo edificio se termine algún día y no pase lo que a la Escuela de Medicina que, después de treinta años de incendiada, sigue sin verse los dos proyectos señalados como obras reales y concretas que indiquen la juventud del Chile futuro la magnitud de la labor realizada por el recordado profesor don Juan Espejo.

Guillermo Gandarías

CASAS CONFORTABLES

Tres dormitorios, living comedor, baño, cocina instalada, con agua, luz y gas. Planos y maquetas.

ELIODORO YANEZ 2489 FACILIDADES DE PAGO. Atención de 10 a 13 y de 15 a 19 horas.



ARRIENDO AUTOS (SIN CHOFER) RENAULT PEUGEOT FONDO 372694
JULIO PAROTI
EDU. COVARRUBIAS M.
AVDA. STA. MARIA 0888
(Frente Torres Taimora)

SU-SU

Precios de fábrica
JERSEY LISO Y ESCOCES

laminados, todos los colores, camisas blancas, colores y estampados, tejidos finos hombre y mujer.

TELAS TEMPORADA

LISOS Y ESCOCES
Pantalones hechos por sastre, mujer y hombre.
Faldas - Blusas camiseras

CAMISAS JERSEY HOMBRE, etc.
JORGE MATTE 3865
(a tres cuadras Bilbao)
por Bilbao altura 2800, 6, Ellice Parada altura 1800.
Atención lunes a sábado todo el día.

VENDO 2 BUNGALOWS DFL-2

con mansarda 107 m2, edificadas, 4 dormitorios. Verlos sábado y domingo en calle Juan Palau 1718-1704 esquina Lataja. Entrega inmediata. Tratar directamente dueño.

HUERFANOS 1117 OF. 1118. De 11 a 14 horas y de 16 a 18 horas Sr. Godoy.

¿le quita tiempo la venta su vehículo...?

Si está en buen estado le garantizamos una venta rápida y segura.
LIQUIDACION EN EFECTIVO
autos California
HARMY Y CIA
IRARRAZAVAL 1445

alarmas

robo o autos

- Conectadas a puertas, capot y maleta
- Alarmas de vibración
- Alarmas electrónicas automáticas
- Inmovilizadores de partida
- Seguros mascarillas Fiat 125
- Seguros focos citronetas

Via-Reggio

Se la instala en forma inmediata y en presencia suya.
Atención incluso sábados y domingos
MONTENEGRO 1490 F. 273143
NUÑO

elmat ARTESANIA EN TEJIDOS DE MADERAS

Para cortinas, persianas, divisiones de ambiente. También artículos de regalo. Como biombos, papeles, juegos individuales para la mesa, etc.

FAB. JOAQUIN RODRIGUEZ 2282
(Por Rodrigo de Araya a una cuadra al Poniente de Pedro de Valdivia). Vendedor al fono 239519

CONGELADORES HORIZONTALES

(Deep-Freezer - 18° Bajo Cero)
Algunas unidades entrega inmediata.
FRIGICHILE
Panamericana Norte 3700
(alt. Paradero 10)
Atención de 9 A.M. a 6 P.M.

SU TELEVISOR

Lo reparamos en su casa-cualquier marca
FONO 84782

Especialidad WESTINGHOUSE-MOTOROLA-PHILIPS
Atención permanente-Sábados.

NUTRICIONISTA PARA VALPARAISO

Se necesita, jornada completa, asesorando la concepción de 170 regimenes diarios. Curriculum Vitae y pretensiones de sueldo a:

L. B. M. CASILLA 1200 - VALPARAISO

PARA NUESTRA SECCION INYECTABLE COMPRAMOS:

LAVADORA ROTATIVA DE AMPOLLETAS
CORTADORA DE AMPOLLETAS
CERRADORA DE AMPOLLETAS
AUTOCLAVE VERTICAL

OFERTAS: CASILLA 2030 - FONO: 381097

VENDO

excelente comedor, mesa de 2x1,10 metro, 12 sillas y buffet; living, escritorio, sillón giratorio, 2 camas de una plaza, sillas sueltas, radioelectrola Philips stereo; 2 candelas de examen; cristalería completa, juego de te, café, etc.

ROSA O'HIGGINS 333 (Apoquindo altura 5000). De 10 a 13 y 15 a 19 horas.

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

18 DE SEPTIEMBRE MATRIMONIO ALEMÁN

BUSCA CASA CHICA o DEPTO.

en la costa, Algarrobo, Viña, Cochagua.

FONO: 487978

COMPRO O ARRIENDO

galpón industrial, 100 metros. Aceptaría compartir con otra persona.

FONO 231335
Horas de oficina

SEÑORA...! NECESITA RENOVAR SUS MUEBLES? ADQUIERALOS EN LA FABRICA

MUEBLES FINOS EN ENCINA

LIVING, DORMITORIOS, COMEDORES, ARCONES, ALACENAS, POLTRONAS, CAJUELAS, MESAS DE CENTRO BERGERES Y BARGUEÑOS EN VARIADOS ESTILOS Y MODELOS

DEPARTAMENTAL 720 ATENCION SABADO, DOMINGO Y FESTIVO VISITENOS Y SE CONVENCERA

Paradero 12 • Gran Avenida

Horas de oficina

Los terrenos rápidamente a la Universidad Técnica.

Manifiesta que con ese objeto parlamentarios de la zona hicieron peticiones ante el ex Ministro de Agricultura, quien resolvió plantearse que se tomarían las medidas necesarias para efectuar la transferencia administrativa de los terrenos, agregando que, por el momento, se ha acordado que el proyecto de ley se apruebe en general y en particular el proyecto.

—Se discute en general el proyecto referente a **NORMAS SOBRE FIANZON DE TARIFAS PARA TRANSPORTE QUE EFECTUE LINEA AEREA NACIONAL DESDE O HACIA LAS PROVINCIAS DE AISEN Y MAGALLANES.**

El señor OCHAGAVIA destaca la gran repercusión que tiene en las provincias australes el alza de 200% en el valor de los pasajes decretada por LAN hace unos meses, que afecta a ciudadanos de una zona con clima inhóspito, quienes, ante la carencia de ciertos elementos en la región, deben viajar, deben trasladarse a veces hasta Santiago.

—Por haber terminado el tiempo de Fácil Despacho, queda pendiente la discusión del proyecto.

—En el Orden del Día, por acuerdo de Comités, se discute en general el proyecto de la Cámara, eximido del trámite de Comisión, sobre **FRANQUICIAS DE INTERNACION PARA EQUIPOS DESTINADOS A 61ª CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA MUNDIAL.**

El señor GARCIA, recordando que hace algún tiempo denunció en el Senado diversos robos perpetrados en la Casa de la Cultura Gabriela Mistral, hace notar que mediante el artículo 4º del proyecto se establece que ciertos elementos importados para el desarrollo de la 61ª Conferencia Interparlamentaria Mundial, que pasarán a dominio fiscal, deberán instalarse en ese organismo.

El señor AGUIRRE DOOLAN explica que se trata de equipos electrónicos para traducción simultánea, cuyo costo asciende a casi 20 mil dólares, donados por Kuwait y que esa norma es producto de un acuerdo a que llegaron la Comisión Organizadora de dicho evento y el Gobierno. Considera lógico destinar tales equipos a la Casa de la Cultura Gabriela Mistral.

El señor GARCIA, sin discutir lo expresado por el señor Aguirre Doolan, señala que durante el desarrollo de la UNCTAD III se perdieron alrededor de 300 audífonos, los elementos de las "laptops" y muebles que había en departamentos especialmente ahijados, después de lo cual no se ha practicado investigación alguna y nadie ha asumido responsabilidad. Por eso estima inadmisible entregar a un organismo que no responde por los bienes puestos a su disposición equipos tan valiosos como los mencionados. Dice haber presentado indicación sobre el particular.

Opina que en el proyecto hay un contrabando legal: tratándose de una materia, se incluyen otras que tienen relación con la idea central sólo al comienzo, pero no en su destino final. Explica que se pretende implantar en Chile el sistema, existente en los países industrializados, de las "lockets", de tiendas donde personas privilegiadas pueden comprar libremente en moneda extranjera, sin sometimiento a reglamentación alguna y exentos de impuesto toda clase de artículos importados. Agrega que presentó la indicación al respecto, por estimar inaceptable la aprobación de una norma que disponga algo semejante.

Hace notar que, según el artículo 9º, la administración de la Casa de la Cultura podrá efectuar importaciones de mercancías sujetas a las franquicias señaladas en el artículo 1º.

Señala que, conforme a los artículos pertinentes del proyecto, los elementos destinados a la Casa de la Cultura y los productos y mercaderías provenientes del extranjero estarán exentos de toda clase de gravámenes, determinándose además la venta en moneda extranjera de ciertos artículos y destinándose las utilidades provenientes de la transacción a obras de beneficencia, asistencia social o a establecimientos educacionales que no persigan fines de lucro.

Advierte que, por otra parte, en el artículo 12 se establece el suministro de artículos de consumo habitual para las delegaciones extranjeras, sistema basado en almacenes libres o "duty free shops" y a cargo de la Línea Aérea Nacional. Añade que lo anterior significaría que los parlamentarios extranjeros, al poder comprar de todo, tendrían una visión equivocada de la realidad del país, aparte de constituir una especie de casta privilegiada al tener posibilidad de adquirir los artículos alimenticios que no están al alcance de todos los chilenos.

El señor PABLO rechaza la afirmación hecha por el diario "Tribuna" en el sentido de que él estaría interesado en el diálogo con el Gobierno por tener un presupuesto especial para viajar al extranjero, aclarando que las observaciones que formulará con relación al proyecto en debate las hace como parlamentario y no en su calidad de Presidente del Parlamento Latinoamericano.

Recuerda que todos los parlamentarios pertenecientes a los distintos partidos políticos, sin excepción alguna, estuvieron de acuerdo en la conveniencia de llevar a efecto el evento internacional de que se trata, el cual, a su juicio, impone ciertas obligaciones que no son frecuentes en la vida interna del país anfitrión, motivo por el cual estima que no se puede argumentar diciendo que los extranjeros que vengan a Chile no impondrán de la situación del país, porque, por último, se encargarán de dar a conocer los propios parlamentarios chilenos, aparte que él hablará con mucha franqueza al respecto.

Sostiene que en lo relativo a los "duty free shops" —negocios similares a los existentes en otros aeropuertos del mundo— la importancia no radica en su sistema de funcionamiento, ya que los extranjeros venderán sus dólares en el mercado negro, sino en el cumplimiento por parte de Chile de un compromiso internacional en el cual estuvieron todos de acuerdo, incluso los parlamentarios del Partido Nacional, quienes, a su modo de ver, debieron exponer sus puntos de vista oportunamente.

El señor GARCIA considera que cuando una persona invita no debe impresionar a las visitas mediante la distorsión de su realidad hogareña, sino mostrar su casa tal como es, del mismo modo que un país debe ser conocido por los extranjeros conforme a lo que constituye la situación permanente.

Explica que la especie de contrabando que consigna el proyecto consiste en que, una vez terminada la conferencia interparlamentaria, se establece el funcionamiento permanente de los "duty free shops" —expresión inglesa de la cual no es partidario que sea introducida en la legislación chilena— a cargo de la Línea Aérea Nacional, institución que deberá trasladar al aeropuerto internacional de Pudahuel esos negocios, sistema del cual gozarán sólo los grupos privilegiados que manejan dólares.

El señor SILVA ULLOA estima que la situación real es distinta a la planteada por el señor García, por cuanto los almacenes libres son similares a los existentes en otras partes del mundo y que en el caso de Chile están destinados exclusivamente a la compra de "souvenirs" o regalos por parte de "pasajeros" que permanecen en tránsito en el Aeropuerto y a aquellos pasajeros que se embarcan con destino al extranjero", destinándose las utilidades que se obtengan a la compra de equipos que debe importar la Línea Aérea Nacional.

El señor GARCIA aclara que en los países donde existen estos almacenes hay una competencia y no una especie de monopolio, ya que, aparte de ser difícil determinar la calidad de pasajeros en tránsito, en el proyecto no se especifica sin son extranjeros o no. Añade que el sistema propuesto constituirá una buena manera de lograr que las personas que tengan dólares compren en Chile lo que quieren sin pagar impuestos, lo cual le parece inadecuado en un país que, como Chile, adolece de pobreza general.

No estima razonable que una iniciativa destinada a facilitar la atención de delegaciones extranjeras sirva para el establecimiento definitivo de esos almacenes libres, motivo por el cual anuncia que formulará indicación para suprimir tal precepto.

El señor MONTES señala que los comunistas casi se alegran de las palabras escuchadas, porque permiten apreciar los elementos que conducen el rencor y la pasión política, que inspiran actitudes como aquella de que hace gala el señor García, a quien sólo le ha interesado suponer disposiciones negativas en el proyecto y no ha tenido el valor moral de levantar la vista de lo pequeño para preocuparse de lo que verdaderamente interesa: la celebración de la conferencia mundial, en la que participarán unos mil representantes de Parlamentos de casi todo el orbe.

Hace notar que el proyecto de ley en debate fue eximido del trámite de Comisión a sugerencia del Comité Demócrata Cristiano, y pone de relieve que ello demuestra el propósito de este de dejar de lado en esta ocasión los problemas contingentes que lo separan de otras tendencias políticas para que Chile cumpla con sus invitados.

Dice que la Comisión integrada por miembros de la Cámara y del Senado, que estudia los asuntos de esta índole, está compuesta en su mayoría por opositores al Gobierno, no obstante lo cual no han dejado de manifestar crítica acerba y hasta vergonzante algunos que se dejan llevar por el rencor.

Manifiesta no tener inconveniente en que el proyecto vuelva a Comisión, si se considera necesario, y en modificar las disposiciones susceptibles de perfeccionarse.

Los señores GARCIA y DIEZ anotan que por ese camino puede haber entendimiento.

El señor MONTES responde que las posiciones de la Derecha y de su colectividad son tan opuestas, que no podrán entenderse.

El señor DIEZ puntualiza que si bien en líneas generales no hay esperanza de entendimiento, sí puede haberlo en materias objetivas como este proyecto.

El señor MONTES insiste en la mala fe con que, a su juicio, algunos han planteado su posición, la que no tiene razón de ser, ya que al Parlamento, más que al Gobierno, compete la responsabilidad de que la conferencia se lleve a cabo en las mejores condiciones posibles.

Manifiesta que a los comunistas les merecen confianza en cuanto a su responsabilidad de parlamentarios quienes dirigen la organización del evento, pese a su condición de opositores al Gobierno, y que incluso aplaudieron la proposición de que aportaran su concurso y su experiencia algunos ex parlamentarios, a lo cual también se negaron quienes no son capaces de guardar cierta mesura siquiera en tan importante asunto de repercusión internacional.

Reitera que los parlamentarios de Gobierno están de acuerdo con la iniciativa y contribuirán a perfeccionarla en la medida de sus posibilidades, con el fin de que el Parlamento chileno salga adelante honrosamente en el cumplimiento de la misión que aceptó. Añade que si lo que se pretende es poner obstáculos a la realización del evento, debe decirse en forma clara.

En cuanto a que los visitantes conozcan lo que es realmente Chile, opina que no habrá de permanecer continuamente en el edificio "Gabriela Mistral", que podrán visitar Santiago y otras ciudades y percatarse, por lo tanto, de la realidad del país.

Puntualiza que si algo pudiera avergonzar a los comunistas sería la mala imagen del Parlamento chileno que mostrarían a los delegados extranjeros miembros de este Congreso si, por medio de alguna intervención, actuaran como acostumbraban, colocando en primer término sus odios y rencores.

El señor FREI (Presidente) suspende la sesión por veinte minutos y ruega a los representantes de los Comités concurrir a una reunión a fin de procurar un

acuerdo que permita pronunciarse máximo si participan de ella el Sindicato de Futbolistas y la Asociación Central de Fútbol, empujando el 2 de octubre.

—Reanudada la sesión, el señor FREI (Presidente) da a conocer el siguiente ACUERDO DE COMITES: aprobar el Proyecto en debate con las siguientes enmiendas: en el artículo 1º, insertar el 15 de octubre las facilidades de internación de las donaciones destinadas a los objetivos de la Conferencia Interparlamentaria; en el artículo 10, ampliar de 15 días a 31 días el plazo de las franquicias para las mercancías internadas para exhibirse en exposiciones de la artesanía folclórica de los distintos países participantes, y en el artículo 12, establecer el sistema de "venta de mercancía libre", entre el 1º y el 15 de octubre y suprimir el "Duty Free Shop" permanente a cargo de Línea Aérea Nacional.

El señor GARCIA expresa que, en vista del acuerdo de los Comités, retira sus indicaciones.

—Queda aprobada la iniciativa en los términos señalados.

—A petición del señor PABLO, se agrega la idea, en el inciso segundo del artículo 5º del proyecto, de que no requerirán del trámite de insinuación las donaciones a que se refiere el precepto.

—Queda terminada la discusión del proyecto en este trámite.

—Se pone en debate el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que autoriza la celebración de **CARRERAS HIPICAS EXTRAORDINARIAS EN BENEFICIO DE LA FEDERACION ATLETICA DE CHILE.**

El señor GARCIA dice que por razones muy personales se opone a toda ampliación del juego en Chile y que, por estar en vigencia demasiadas autorizaciones para realizar ese tipo de eventos hipicos, rechazaría el proyecto.

El señor LORCA manifiesta que el Gobierno no encontró otra manera de financiar el Campeonato Nacional de Béisbol Juvenil, en Ancud, y el Campeonato Nacional de Fútbol Amateur, en Castro, que celebrar nuevas carreras hipicas extraordinarias y que los legisladores de la zona austral aprobaron la iniciativa, en el entendido de que la Comisión de Gobierno, por unanimidad, contrajo el compromiso de no conceder más autorizaciones de este índole, por lo menos hasta el año 1974 porque de lo contrario no sólo los domingos, los festivos, los sábados y los miércoles serían ocupados por ese tipo de reuniones hipicas, sino toda la semana. Añade que los gerentes del Club Hípico y del Hipódromo Chile, ante una consulta que se les formuló en la Comisión, señalaron que en el año en curso era factible celebrar cuatro carreras extraordinarias más en días miércoles, información que, a su juicio, también sirvió de base para aprobar la iniciativa; pero agrega que ello no obsta para que la Comisión, por lo menos en lo que resta de 1973 rechace otros proyectos de ley de este tipo que figuran tanto en la tabla del Senado como en la de la Cámara de Diputados.

El señor MONTES pide que se vote de inmediato el proyecto.

—Por haber llegado la hora y no haberse aceptado la indicación del señor Montes queda pendiente la discusión del proyecto.

—Se aprueba, sin debate, el proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre **VALIDACION DE ACUERDOS ADOPADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.**

—Se somete a discusión el proyecto de ley de la Cámara de Diputados sobre **BENEFICIOS PARA VALJEROS Y AGENTES DE SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS.**

El señor DIEZ dice que aprobaría el proyecto en debate, siempre que en su articulado se mantuviera como exigencia, además del certificado de nacimiento, la presentación del certificado de antecedentes, requisito del que nunca se puede prescindir para incorporar personal a la Administración Pública.

El señor JEREZ explica que la Comisión omitió la exigencia de todo otro antecedente por cuanto la inmensa mayoría de los beneficiarios tiene más de 25 o 30 años de servicios.

El señor DIEZ anota que con mayor razón podrá cumplirse con el requisito señalado, atendiendo a las disposiciones vigentes.

—Se aprueba el proyecto con la indicación, con la abstención de los Senadores comunistas en cuanto a esta última.

—Se aprueba el proyecto, iniciado en moción de los señores Silva Ulloa y Chadwick, sobre **AMNISTIA A DON RAUL MONTERO CUADRA Y OTROS** por los hechos investigados en el proceso rol N° 14.632 del Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Copiapó.

—Se discute el proyecto, iniciado en moción de los señores Jerez y Rodríguez, sobre **PARTICIPACION DE JUGADORES CHILENOS DE FUTBOL PROFESIONAL EN COMPETENCIAS INTERNACIONALES.**

El señor JEREZ explica que la posibilidad de que los jugadores chilenos contratados en el extranjero integren el seleccionado nacional en los campeonatos internacionales estaba consagrada en la ley que reglamentaba el deporte nacional, pero que sus disposiciones resultaron ineficaces por no haberse establecido sanción por incumplimiento.

Opina que en estos momentos, en que Chile participará en las etapas superiores de las eliminatorias por el Campeonato Mundial, se justifica una iniciativa de esta naturaleza, a fin de evitar los problemas suscitados hasta este momento, en que ha sido preciso pedir como favor que se autorice a los jugadores transferidos para integrar el equipo nacional, sin cuya participación los resultados de los eventos podrían ser distintos.

Manifiesta que a la Comisión de Defensa, que estudió el proyecto, acudieron representantes del Sindicato de Futbolistas, de la Asociación Central de Fútbol y de la Federación de Fútbol de Chile, quienes se manifestaron estar de acuerdo con su contenido.

El señor HAMILTON declara que si bien concuerda con la idea,

El señor GARCIA pregunta qué sucede en caso de incumplimiento por parte del club extranjero que haya contratado al jugador.

El señor JEREZ explica que para los casos de incumplimiento del club chileno que lo haya transferido debe reembolsar el dinero obtenido con la transferencia, a favor de la Dirección de Deportes, y que respecto del club extranjero, existe una cláusula que permite reclamar del hecho ante la Federación Internacional de Fútbol.

—Se aprueba el proyecto.

—Se acuerda prorrogar hasta el término del constitucional el plazo reglamentario de que disponen las Comisiones respectivas para informar los proyectos sobre **NORMAS PARA REALIZACION DE LOS SEPTIMOS JUEGOS PANAMERICANOS Y MODIFICACION DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR.**

El señor LORCA solicita despachar en esta sesión el proyecto sobre **CARRERAS EXTRAORDINARIAS A BENEFICIO DE LA FEDERACION ATLETICA DE CHILE.**

—Por oposición del señor GARCIA, no se produce acuerdo para acceder a lo solicitado por el señor Senador.

—En incidentes, se anuncia el envío del siguiente OFICIO, en nombre del señor GARCIA, al señor Director de Obras Públicas, referente a **TERMINACION DE CAMINO ENTRE SAN FERNANDO Y PICHILEMU (COLCHAGUA).**

(Continuará)
Dr. Raul Valenzuela García, Jefe de la Redacción del Senado.

NECESITAMOS SECRETARIA DACTILOGRAFA

Con experiencia en trabajos de oficina

Presentarse en **HUERFANOS 1147, OF. 201** de 15 a 18 horas

EMPRESA AREA SOCIAL NECESITA

1 MAYORDOMO
2 NOCHEROS
1 PORTERO

De preferencia jubilados de las Fuerzas Armadas. Presentarse con certificado de antecedentes y acreditar honorabilidad en:

AISEN 430 (por Vic. Mackenna alt. 3300)

EXCLUSIVAMENTE A FUNCIONARIO INTERNACIONAL

ARRIENDO CHALET

EN AV. FCO. BILBAO 2626.

Consta de living y comedor, escritorio, toilette visitas, 4 amplios dormitorios, 2 baños completos, cocina, garaje para 2 vehículos, servicio empleada, calefacción central, buen jardín y patio. Atención en la misma casa sábado y domingo de 14 a 18 horas. Tratar directamente dueño:

HUERFANOS 1117 OF. 1118 SR. GODOY.

VENDO HOSTERIA

A orillas del Lago Rihue, donde nace el Rio San Pedro. Abundante pesca. 10 hectáreas de terreno. Consta de 12 habitaciones con baño privado; amplio comedor; bar y salón todo con vista al lago y Volcan Choshuenco. Amplia cocina, repostero; departamento de dos habitaciones con baño central para administrador y una habitación de emergencia. Casa personal. Luz propia. Sólo a verdaderos interesados.

MIGUEL CLARO 2194. TELEFONO 42574

VENDO POR VIAJE

Comedor Luis XVI caoba con 12 sillas enjuagadas; armoire Luis XIV tallado cubreterra marmol; Living oriental felpa Deik; Juego mesas marmol; Refrigerador Trotter 11 pies; Lavadora Hoover-Matic; Radioelectroa mueble con localdesos y grabadora marca Grundig; Comoda caoba con marqueteria cubreterra marmol; 2 sillas Canne importadas; 6 sillas quitinas en cruces; Lámparas importadas; Lámparas y bronce cincelado; Muebles terraza y varios menajes casa. Todo flamante. Sólo billetes. Ver sábado y domingo únicamente. De 11 a 13.30 horas y 16 a 19.30 horas.

AV. POCURO 3087 DEPTO. 214 3er PISO

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA AUXILIAR DE CONTABILIDAD

Con experiencia en el área. Edad no superior a 35 años. Escribir indicando antecedentes y pretensiones de sueldo en carta manuscrita a:

AUXICON 10-CASILLA 13-D

PROFESIONAL AREA AGRICOLA

Profesional área agrícola con experiencia directa en producción y problemas desarrollo agrícola chileno y mundial, con contactos y experiencia internacionales, busca posición interesante en línea de actividad profesional y/o comercial, pudiendo aceptar diversas modalidades o ámbitos de trabajo. Idiomas: Inglés y francés. Dirigirse a:

PROFESIONAL AREA AGRICOLA-10 CASILLA 13-D SANTIAGO.

UNIVERSIDAD DE CHILE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS SEDE OCCIDENTE CARRERA DE COOPERATIVISMO Y AUTOGESTION

El Centro de Alumnos de la Carrera de Cooperativismo y AutoGESTION, Sede Occidente, comunica a los alumnos y Egresados, hasta hace dos años, que el día martes 14 del Pte., se llevará a efecto la elección de nueva Directiva, en el local de Avenida Diagonal N° 502 de 18.30 a 21.00 horas.

Tu deber es concurrir a votar. **CENTRO DE ALUMNOS**

¿A VER SI CON UNA TOSECILLA ME COMPRAN UN COBERTIZO?

ARRIENDE UN AUTO EN EUROCAR

POR DIAS, SEMANAS o MESES

Se lo entregamos NUEVO IMPECABLE, con la más rigurosa revisión técnica.

CONSULETOS. LE ATENDEREMOS BIEN... EUROCAR TOBALBAR CON LOTA

COBERTIZOS

MINDUGAR PROTEJE SU INVERSION

Consultenos a San Camilo 644 - Fonos: 222716 - 221701

FONO 233320

¿EN QUE ANDA J...MAN?

Yel-Man

IMPORTANTE FIRMA NECESITA INGENIERO DE EJECUCION ELECTRICISTA O TECNICO ELECTRICISTA

Fuera de Santiago, para trabajos de proyectos y construcción de instalaciones de Alta y Baja Tensión se ofrece buen nivel de remuneraciones compatible con antecedentes personales y posibilidades de desarrollo profesional. No es necesaria experiencia anterior. Acompañar Curriculum con foto tipo carnet y solicitar entrevista confidencial a:

"ELECTRICIDAD 10" CASILLA 13-D SANTIAGO

Se Conductor: **AYUDE A ELIMINAR LOS RIESGOS DE ACCIDENTES EN EL TRANSITO. DURANTE LA NOCHE O CUANDO LAS CONDICIONES ATMOSFERICAS LO REQUIERAN, REDUZCA LA VELOCIDAD DE SU VEHICULO, DE MANERA QUE PUEDA DETENERLO DENTRO DE LA DISTANCIA DE VISIBILIDAD O ESPACIO ALUMBRADO POR SUS FOCOS.**

Comite Nacional de Educación de Transito

Compro Estacionamiento SECTOR CENTRICO

OFERTAS A:

ESTACIONAMIENTO-7 CASILLA 13-D.

CARTA PUBLICA A LOS MINISTROS UNIFORMADOS

El país se encuentra enfrentado a la más grave crisis de su historia, que ha conducido a una nación progresista al lamentable deterioro moral, económico y social en que hoy se debate.

La actual conducción política es responsable de la caótica situación que afecta loscimientos mismos de su existencia como país libre y soberano, comprometiendo su seguridad nacional.

En este entendido es que nos hemos permitido dirigirnos a los más altos representantes de las Fuerzas Armadas y de Orden que hoy han asumido responsabilidades políticas en el Gobierno para expresarles, como chilenos y en representación de los productores agrícolas, nuestra profunda inquietud.

A esa inquietud sumamos la situación de la actividad agrícola que, siendo el pilar fundamental de la alimentación del pueblo, ha sido demolida y anarquizada en términos tales que afecta a la seguridad nacional. En efecto, hemos llegado prácticamente a la dependencia externa en cuanto al abastecimiento de alimentos con grave peligro de la soberanía.

Este descalabro representa un factor decisivo en la necesaria rectificación y recuperación a que aspira la gran mayoría del país.

El claro propósito de impulsar la recuperación nacional con una rectificación profunda que la haga posible es, a nuestro entender, la única explicación de que los altos mandos de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden que representan las reservas morales de la Patria, hayan asumido responsabilidades en circunstancias tan extraordinariamente difíciles.

A pesar de estar ciertos del patriotismo que los inspira, no podemos silenciar nuestra inquietud frente al alcance limitado en la órbita de decisiones y efectividad de ejecución que se les ha asignado, en relación a la magnitud y gravedad de los problemas que continúan hoy en manos de quienes

han tenido y tienen la responsabilidad de lo que sucede en el país.

Al mismo tiempo los serios problemas expuestos en relación a la producción de alimentos rebasan, necesariamente, los límites de competencia que hasta hoy se encontraban situados en los marcos tradicionales de los Ministerios respectivos. Los graves alcances de la desastrosa situación agrícola comprometen a cada una de las carteras que Uds. hoy detentan y se proyectan con fuerza a la primera línea de decisiones de una política general que el país entero reclama con dramática urgencia.

Estamos conscientes que la inmensa mayoría del país aguarda de Uds. una definición urgente y concreta acerca de los graves problemas que aquejan al país y de su solución.

Con todo reclamamos para la actividad agropecuaria, soporte y base del desarrollo nacional, una inmediata definición en la acción que implique un cambio sustancial y concreto que permita recuperar los niveles de respeto al trabajo y a la eficiencia indispensable para su mejor desenvolvimiento

No es esta la ocasión de reiterar los planteamientos que hemos repetido tantas veces en relación a los diversos problemas específicos por que atraviesa nuestra actividad y que Uds. y la opinión pública conocen sobradamente.

Al concluir estas líneas, quisieramos manifestarles que nuestra decisión de hacer pública esta carta obedece al propósito de buscar una mayor claridad frente al momento actual, en que se busca angustiosamente una solución real a los agobiantes problemas de Chile.

Sociedad Nacional de Agricultura

Consorcio Sociedades Agrícolas del Sur

Confederación de Sindicatos de Agricultores de Chile

"Se Ha Roto el (DE LA PRIMERA PAGINA)

sible porque esto no ocurriría".

Jara continuó diciendo que los hechos ocurridos no hacían más que afianzar y fortalecer la posición de los huelguistas e hizo un llamado a los dueños de microbuses que están trabajando con sus máquinas a que reaccionen y se sumen al paro, haciendo olvidar "la traición que cometieron".

"Lo único que nos resta decir —dijo— es que si no hay garantías del Gobierno no nos quedará otra cosa que defendernos solos y responder en la mejor forma a la agresión que dirige Faivovich".

Momentos después llegó a entrevistarse con el general Ruiz la diputada Juana Dip, quien venía desde El Monte. "Vengo a pedir protección para la gente que está cuidando los camiones —expresó—. También quiero agradecer al Ministro su intención de que estos hechos no ocurrieran".

Al salir dijo que "el Ministro me dijo que su orden enviada a Melpillilla era de que la requisición se hiciera en forma más lenta para permitir el desarrollo de la conversación que llevaba a cabo".

"LA DICTO COMITÉ DE MINISTROS"

El Ministro de Obras Públicas, general Ruiz, expresó a los periodistas que había recibido a una delegación de dirigentes con el objeto de recibir información que sirviera para echar las bases que condujeran a una solución del problema". Consultado sobre si el habido la orden de requisición, dijo que dicha determinación "no partió de mí. Fue dictada por el Comité de Ministros designado para enfrentar las consecuencias de la huelga".

Agregó que ayer en la tarde el Comité había tomado dicha disposición.

Ante nuevas consultas explicó que el Subsecretario de Transportes está actuando como interventor designado por el Gobierno y que "en tal situación no tiene dependencia directa del Ministerio de Obras Públicas y Transportes".

Añadió que el coronel Figueroa, su jefe de gabinete había llevado a El Monte la misión de contactarse con Faivovich para indicarle que el operativo se hiciera "con ponderación, calma y ritmo más lento".

Ante la pregunta de si Faivovich había desobedecido sus instrucciones, respondió que "tengo que suponer que actúa sobre la base de sus atribuciones", y agregó, al insistir los periodistas: "Si se excediera en tales atribuciones, el organismo que se las confirió es el único que puede reprimirlo".

ACUERDO DEL CONSEJO DE GABINETE

El Consejo de Gabinete se reunió en la tarde de ayer y entregó la siguiente declaración:

"1.— El Consejo de Gabinete, conforme a los criterios enunciados por el propio Jefe del Estado, tiene hoy como objetivo principal velar por las bases permanentes de la seguridad nacional y del desarrollo económico de Chile.

El paro emprendido por un sector de los camioneros, atenta gravemente contra esas mismas bases, en consecuencia, es voluntad del Gobierno poner término a dicho paro en el más breve plazo posible.

Al mismo tiempo, elementos negativos para el país han emprendido una campaña de sabotaje y terrorismo, propiciando la anarquía y cometiendo crímenes que el Gobierno sancionará.

"2.— Para que la opinión pública pueda formarse un juicio claro acerca de la actual situación, es necesario recordar que desde el año 1972 el sector empresarial aludido trató sucesivos entendimientos con el Gobierno. El día 26 de julio, el Ministro del Interior, señor Carlos Briones, dio respuesta a los requerimientos, que en forma precipitada planteara la directiva del sector de Dueños de Camiones hoy día paralizado. En dicha respuesta el Ministro Briones planteó en forma responsable una solución a los problemas de los dueños de camiones y a las inquietudes legítimas de los transportistas. Esta carta, sin embargo, ni siquiera fue retirada, aunque posteriormente conocida, al ser publicada por los diferentes medios de difusión.

A los dos días de un acuerdo de no paro tomado por los dirigentes del transporte del rodado, el referido sector de camioneros inició un paro nacional que por sus características y manifestaciones estaba sin duda alguna planificado y decidido de antemano. Por estas razones, afirmamos que en el seno de la directiva de este sector de transportistas existen algunos elementos irresponsables, los que persiguen oscuros propósitos.

"3.— Con el fin de aclarar su posición ante la ciudadanía, el Gobierno hace público el curso de acción que se propone desarrollar, confiando en que recapiten los transportistas responsables, que sin duda existen y son mayoría.

Primero: dar un plazo para que el paro de un sector de los camioneros termine el día domingo a las 18 horas.

Segundo: el Gobierno está dispuesto a dar soluciones concretas conforme a los lineamientos ya definidos por el Ministro señor Briones.

Tercero: a partir de un cambio de actitud de los dirigentes del gremio, el Gobierno, por medio del Ministro de Obras Públicas y Transportes, pondrá en práctica las soluciones que sean pertinentes y otras que se estimen convenientes.

Cuarto: a partir de la fecha señalada más arriba, si tal cambio de actitud no se produce, se pondrán en práctica todas las medidas que la Constitución y la ley franquean para cautelar la seguridad nacional y la economía del país con la mayor energía".

Intentaron Requisar Camiones en Graneros

RANCAGUA.— (Corresponsal).— Inspectores de DIRINCO acompañados por un contingente de fuerzas de Carabineros se hicieron presente en el campamento que tienen los camioneros en huelga en las cercanías del pueblo de Graneros, cerca de la Carretera Longitudinal.

Los inspectores anunciaron que por orden superior, que no exhibieron, "todos los camiones quedaban requisados". Enseguida, apoyados por las fuerzas de Carabineros del Grupo Móvil, servicios especializados, hicieron entrar al campo a varios mecánicos que llevaban cascos en los que se leía la sigla "ETA", que corresponden a la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente.

Los dueños de los camiones insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas. Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban.

"No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Rusia a la Conquista

plasma de las partículas que constituyen el "viento" solar.

parece probable que orbitarán en órbita marcial y cinco intentaron aterrizar en Marte móviles de descenso con el propósito de estudiar las condiciones de presión, temperatura, humedad, huellas de vapor de agua, etc., tratando también de descubrir si existen pruebas de una forma cualquiera de vida en las cercanías de los polos de Marte. Transmítan también, si todo sale bien, fotografías de sus puntos de aterrizaje en Marte.

Los técnicos soviéticos esperan que las transmisiones desde Marte superarán los 20 segundos de funcionamiento que tuvo Marte-3, sobre todo en cuanto a las fotografías y a fin de completar el extraordinario material que envió a la Tierra la sonda norteamericana Mariner-9.

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Los inspectores de la Empresa de Transportes Aquila, encargada del transporte en el mineral de El Teniente, insistían en que debía dejarse constancia del exacto estado de cada una de las máquinas para que los requisadores pudieran responder de cualquier desperfecto o de la pérdida de cualquier pieza importante de las máquinas.

Uno de los dueños, encarando a uno de los inspectores de la DIRINCO, le preguntó que quién se hacía responsable de lo que le pasaba al camión si se lo llevaban. "No soy el responsable", respondió el inspector, a lo que el propietario acotó: "Muy bien, me voy a fijar mucho en su cara. Nunca se olvidará en cualquier lugar que lo encuentre le cobraré cualquier cosa que le pase a mi camión. Sepa que yo era socialista, pero me retiré de ese partido asqueado de todo lo que estoy viendo y por no ser cómplice de robos como el que ustedes están haciendo. No se olvide que su cara no se me olvidará nunca y cuide mi camión".

Normalidad Sólo

cima de "desarme espiritual y material" indispensable para el logro de ulteriores entendimientos, a fin de ir resolviendo los más importantes problemas nacionales;

"3.— Es obvio que la conformación del nuevo Ministerio no satisface, por sí sola, la necesidad ineludible de garantizar al país el restablecimiento del orden, la seguridad y la normalidad institucional. Ello dependerá de la política que realice y del efectivo respaldo y participación de que los institutos armados dispongan en los diversos niveles administrativos, para hacer prevalecer y cumplir sus normas y principios de corrección y patriotismo por encima de los intereses partidistas de los sectores políticos predominantes en el Ministerio.

El patriótico sacrificio que el Jefe del Estado ha requerido de los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas y Carabineros, especialmente significativo en los casos de quienes han asumido las más difíciles tareas que en este instante entrañan los Ministerios de Hacienda y de Obras Públicas y Transportes, exige del resto del Ministerio, de la Administración Pública y de los partidos oficialistas una conducta consecuente. No se restablecerá la "seguridad", ni la convivencia democrática, ni la confianza entre los chilenos, ni se logrará el "orden político", ni el "orden económico", si las directivas políticas siguen mandando más que las autoridades; si las declaraciones del Presidente y los órdenes de sus Ministros siguen siendo desobedecidos por funcionarios subalternos; si servicios tan importantes como los de Interior e Investigaciones siguen en manos sectarias que inspiran justificada desconfianza; si los intentos sediciosos, las acciones delictuosas y los atentados terroristas que la mayoría del país condena, no se investigan y sancionan por parejo, con objetividad y justicia, vengan de donde vengan;

El patriótico sacrificio que el Jefe del Estado ha requerido de los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas y Carabineros, especialmente significativo en los casos de quienes han asumido las más difíciles tareas que en este instante entrañan los Ministerios de Hacienda y de Obras Públicas y Transportes, exige del resto del Ministerio, de la Administración Pública y de los partidos oficialistas una conducta consecuente. No se restablecerá la "seguridad", ni la convivencia democrática, ni la confianza entre los chilenos, ni se logrará el "orden político", ni el "orden económico", si las directivas políticas siguen mandando más que las autoridades; si las declaraciones del Presidente y los órdenes de sus Ministros siguen siendo desobedecidos por funcionarios subalternos; si servicios tan importantes como los de Interior e Investigaciones siguen en manos sectarias que inspiran justificada desconfianza; si los intentos sediciosos, las acciones delictuosas y los atentados terroristas que la mayoría del país condena, no se investigan y sancionan por parejo, con objetividad y justicia, vengan de donde vengan;

El patriótico sacrificio que el Jefe del Estado ha requerido de los Altos Mandos de las Fuerzas Armadas y Carabineros, especialmente significativo en los casos de quienes han asumido las más difíciles tareas que en este instante entrañan los Ministerios de Hacienda y de Obras Públicas y Transportes